

Ermua aprueba la restricción del tráfico pesado ante el retraso de la Variante

El PSE no descarta volver a salir a la calle, de forma consensuada, grupos políticos, plataforma y ciudadanía para exigir, de nuevo, cumplir los plazos

AINHOA LASUEN

ERMUA. La corporación ermuarra aprobó ayer, por unanimidad, una moción para restringir el paso de vehículos pesados de más de 3.500 kg por el casco urbano, una medida de carácter temporal que se mantendrá hasta la ejecución de todas las fases de la largamente esperada Variante de Ermua.

La moción prohíbe el paso durante las 24 horas del día a los camiones, exceptuando los de servicios públicos, cuyo destino no sea el polígono industrial de Urtia y Goitondo. Para los vehículos que sí accedan a Urtia, la prohibición también se aplicará las 24 horas; mientras que para los que se dirijan a Goitondo, la limitación será en horario nocturno, de 22.00 a 8.00 horas.

El Pleno de aprobación de la medida, al que asistieron representantes de la plataforma ciudadana en favor de la Variante, sirvió para confirmar un nuevo retraso de la Diputación foral de Bizkaia en el cronograma. La licitación de la fase de Urtia se ha pospuesto de 2025 a 2026. Además, esta fecha también genera dudas, ya que, según el diputado foral de Infraestructuras y Desarrollo Territorial, Carlos Alzaga, coincidirá con la licitación de una obra de mayor calado: la Subfluvial.

Durante la sesión, el tercer Teniente de Alcaldesa, José Manuel López, fue contundente. «Tene-



El tráfico pesado genera polución y ruido, pero también resulta peligroso al pasar por el centro de Ermua. A. L.

mos claro que va a haber un retraso. Creo que lo que este Pleno dice alto y claro hoy es que el descanso de nuestros vecinos y vecinas es lo importante». López advirtió que el Ayuntamiento seguirá trabajando, pero que «si hace falta movilizar a todo el pueblo para salir a la calle se saldrá, de forma consensuada, todos los grupos políticos, con la plataforma y la ciudadanía, con firmeza».

El portavoz del PNV, Jol Gisasola, destacó que «pese a que la solución definitiva vendrá con la

Aún se desconoce cuándo se aplicará la medida «al tratarse de un proceso sujeto a alegaciones», aclaró la alcaldesa

Variante totalmente terminada, hasta entonces, esta moción que es un acuerdo de mínimos, es un paso más».

Los grupos de la oposición felicitaron a la plataforma por su lucha.

Desde la oposición

Por su parte, el portavoz de EH Bildu, Paul Yarza, aclaró que esta moción es resultado de la «negativa de la Diputación al planteamiento de restricción de la plataforma de la Variante y su retraso» y sentenció «queremos dejar claro que Ermua no ha estado nunca en la agenda de la Diputación y parece que aún no lo está», aludiendo a los más de 20 años que lleva el proyecto pendiente de desarrollo.

En la misma línea, el portavoz de Elkarrekin Ermua, Julen Do-

mínguez, insistió en que «estas medidas no son todas las que queremos, porque al igual que la plataforma planteamos la restricción total del paso de vehículos pesados, pero es más de lo que tenemos y por eso votamos a favor». «Seguiremos vigilantes hasta que la Diputación salde la deuda histórica que tiene con el pueblo de Ermua», concluyó.

Javier Sánchez, portavoz del Partido Popular, expresó que «esta restricción es una medida de sentido común, temporal, pero que

La plataforma en favor de la Variante ha solicitado a los grupos municipales pedir información en las Juntas Generales

puede mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de Ermua».

Ante las preguntas de la plataforma sobre los plazos de aplicación de la restricción —que califican de escasa—, la alcaldesa, Beatriz Gámiz, no pudo fijar un calendario cerrado. Explicó que «al tratarse de un proceso sujeto a alegaciones y posibles procesos jurídicos» no se puede determinar una fecha exacta. La moción obliga a solicitar los informes municipales preceptivos, realizar un anuncio público en un plazo de 15 días, abrir un periodo de alegaciones y, finalmente, emitir un Decreto de Alcaldía para poner en marcha las medidas.

Meses de retraso

Una vez concluido el Pleno, la plataforma ciudadana en defensa de la Variante denunció, mediante una nota de prensa, el incumplimiento de plazos en el proyecto de Urtia, algo que quedó patente en la citada sesión plenaria.

Señalaron que la obra, que el anterior diputado foral prometió iniciar en 2025, sigue en fase de consulta pública y pendiente de evaluación ambiental.

La plataforma estima que el proyecto, inicialmente previsto para primavera de 2025, no estaría aprobado hasta el «primer trimestre de 2026, sin contar los plazos de licitación», lo que descarta que las obras puedan comenzar en 2025 y obliga a sumar meses de retraso.

Ante la «creciente incertidumbre» y tras solicitar a la alcaldesa en la citada sesión plenaria que aclarara las garantías de los plazos, desde la plataforma ciudadana plantearon a los grupos municipales con representación en las Juntas Generales de Bizkaia el registro de una serie de preguntas dirigidas a la Diputación foral para obtener la máxima información sobre el estado de las distintas fases del proyecto y la dotación presupuestaria.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS

SOS DEIAK 112
DYA 943 464 622

HOSPITALES

Hospital Mendaro 943 032 800
Ambulatorio de Eibar 943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua) 943 032 650
Ambulatorio de Ermua 943 032 630

POLICÍA MUNICIPAL

Eibar 943 708 424
Ermua 943 176 300

ERTZAINTZA

Eibar 943 531 700

BOMBEROS

Toda la provincia 112

TRANSPORTES

Euskotren 944 333 333
Pesa Eibar 900 121 400
Bizkaibus 946 125 555

TAXIS

Eibar 943 203 071
Ermua 943 171 733

AYUNTAMIENTOS

Eibar (Centralita) 943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora) 010
Ermua 943 179 010

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

Mi querida ladrona V.O.S.E 20.30

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 06.10*, 06.40*, 07.10*, 07.40, 08.10, 08.45*, 09.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.15*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 20.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30.
Domingos y festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 15.20*, 16.20*, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20* y 22.35*.

Domingos y festivos: 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.

*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a viernes: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Sábados, domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada hora.
Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 22.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 22.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora, 22.40 (sólo viernes).
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-ARRATE

Laborables: No disponible.
Sábados: 14.00
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: No disponible.
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30, 18.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50, 18.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Laborables: 6.10, de 7.05 a 21.45 cada veinte minutos, y 22.15.
Sábados: De 7.00 a 22.00 cada hora.
Domingos: 7.20, de 8.00 a 21.00 cada hora, y 22.15.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: 6.15, 6.50, 7.10, 7.20, de 7.50 a 21.10 cada veinte minutos, 22.05, 22.25 y 22.55.
Sábados y festivos: De 6.45 a 20.45 cada hora, 22.05 y 22.25.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.55. Diario: (De 6.55 a 20.55 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.45, 1.45, 3.45 y 5.45.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 7.09 y 8.09. Diario: (De 9.09 a 22.09 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.06, 4.06, 6.02 y 7.30.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 7.18 y 8.18. Diario: De 9.18 a 22.18 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.50 y 6.50. Diario: De 7.50 a 20.50 cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.06 y 7.06. Diario: De 8.06 a 21.06 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Barandela (Ziriako Agirre, 4) • Azkue-Azkue (Toribio Etxebarria, 4) • Elortza-Elortza (Juan Gisasola, 18) • Sánchez Castaño (Julían Etxeberria, 7) • Zulueta Vilariño (San Agustín, 5).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alves Santos (Av. Gipuzkoa, 46)

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Lekunberri Alberdi (Isasi, 31).